166

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de la Defensa Nacional

D E C R E T O Nº 61832.=

POR EL CUAL SE ACEPTAN LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR DOS EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL.-

N. 19489.=

D.P. Nº Asunción, Febrero 18 de 1936.-

VISTA: la nota Nº 40-36, del Jefe de la Contraloría General del Ministerio de la Defensa Nacional, en la que propone la aceptación de renuncias presentadas por dos empleados dependientes de esa Repartición; de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 47 de la Ley Orgánica Militar,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1º.- Acéptanse las renuncias presentadas por los siguientes empleados dependientes de la Contraloría General del Ministerio de la Defensa Nacional, con la antiguedad que a continuación se expresa:

Sección Contabilidad

De la Señorita Lorenza Acuña Vera, Auxiliar, con antiguedad del 31 de Enero ppdo.-

Caja de Sueldos de Tropa

Del Señor Alfredo Rosemberg, Contador, con antiguedad del 31 de Enero ppdo.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.-